

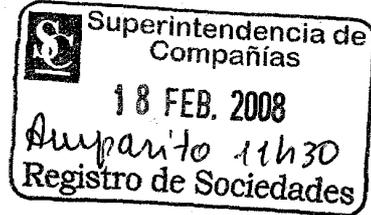


Special Solutions Business

asesoría legal y financiera

*Escanear
18-02-08
AMS*

5086



*cuo
oo
As*

Quito, a 12 de febrero de 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Quito 004 / m

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle se digne registrar la cesión de participaciones de la compañía Ic Servicios de Seguridad Privada del Ecuador ICSSE CÍA. LTDA., otorgada por Carlos Alberto Recalde Ponce a favor de Washington Vicente Recalde Ponce, para lo cual adjunto la escritura otorgada por el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Dr. Hernán W. Borja Borja
ABOGADO MAT. 11240 CAP
CED. 020098363-3

[Handwritten signature]
Crrnl. Washington Recalde Ponce
GERENTE GENERAL
ICSSE CÍA. LTDA.

*Cesión de participaciones
registrada en el sistema.*

*WVP
18 / febr / 2008*



NOTARIA 16°



QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA Dr. GONZALO ROMAN CHACON



Dr. Gonzalo
Román Chacón
QUITO - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGA:

CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE

A FAVOR DE:

WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE

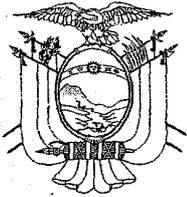
CUANTIA USD \$ 20,00

DI 4 COPIAS

Escritura No.

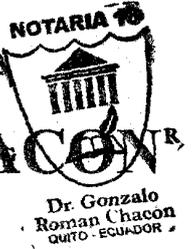
En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy primero de Julio del año dos mil cinco, ante mi DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen libre y voluntariamente, y por sus propios derechos, por una parte y en calidad de CEDENTE el señor CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE, divorciado; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el Coronel WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE, casado y disuelta la sociedad conyugal, conforme los documentos que apareja.- Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, y plenamente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fé y me piden que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcrito es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de la que conste una Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a este instrumento público el Mayor CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE, divorciado

y en calidad de Cedente; y, por otra parte el Coronel WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE, casado y disuelta la sociedad conyugal, con su cónyuge Lilian Marcela Guerrón, conforme los documentos que adjunta, y en calidad de Cesionario.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, ambos plenamente capaces para contratar y obligarse; SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a).- La Compañía "IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el diez de marzo del dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el ocho de Junio del mismo año.- Esta Compañía se constituyó con un capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES (s/.10'000.000,00), divididos en diez mil participaciones sociales por un valor nominal de un mil sucres (s/.1.000,00) cada una; b).- Posteriormente la Compañía debido a la dolarización vigente en el país, cumplió con notificar y constar en la Superintendencia de Compañías su conversión, y, a la vez, actualizar el capital suscrito y la nómina de todos los socios/accionistas de la Compañía, misma que fue aceptada por aquélla quedando así: con trescientos ochenta dólares (USD \$ 380,00) de aportaciones, divididos en nueve mil quinientas (9.500) participaciones sociales, cuyo valor nominal es de cuatro centavos de dólar cada una, a favor de la señora LILIAN MARCELA GUERRON CARRILLO; y, con (USD \$ 20,00) veinte dólares de aportaciones, divididas en quinientas (500) participaciones sociales con un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, a favor del Mayor CARLOS ALBERTO RECALDE

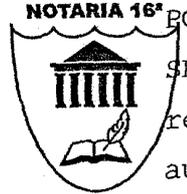


NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

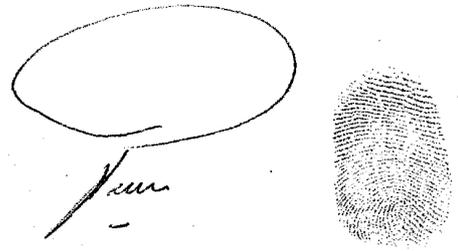
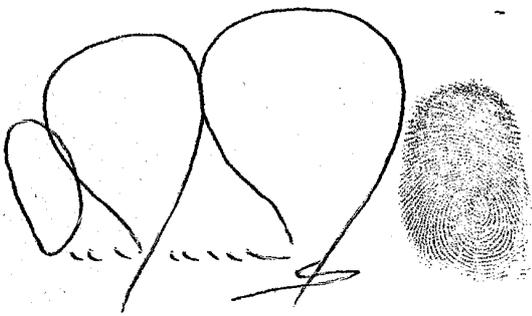


Dr. Gonzalo
Roman Chacon
QUITO - ECUADOR



QUITO - ECUADOR

NOTARIA 16^a PONCE; c).- La Junta Universal de Socios de la Compañía IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA. reunida con fecha veinte y siete de Mayo del dos mil cinco, autorizó al socio señor CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE ceder la totalidad de sus participaciones sociales que tiene en la Compañía, en favor del señor WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE, en la forma determinada en dicha acta, copia debidamente certificada que se acompaña como documento habilitante a este instrumento; TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados el socio señor CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE, en forma libre y voluntaria, y sin presión de ninguna clase, de sus quinientas (500) participaciones sociales cede y transfiere en favor del señor WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE, la totalidad de sus participaciones sociales, sin reservarse para sí ninguna participación, de las que es titular en la Compañía "IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA.".- Con la cesión de las participaciones sociales el cedente CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE, deja de ser socio de la Compañía, manifestando que no tiene, bajo ningún concepto que formular reclamo alguno en lo futuro, respecto de la cesión que efectúa mediante este instrumento; CUARTA.- PRECIO.- El precio de la presente transferencia es el valor nominal de cada una de las participaciones sociales, esto es la suma de VEINTE DOLARES AMERICANOS (USD \$ 20,00), que el Cesionario ha pagado en su totalidad al Cedente, en proporción a las participaciones cedidas; QUINTA.- CUADRO DE PARTICIPACIONES ACTUALIZADO.- Por todo lo expuesto anteriormente, el Cuadro de Integración de Capital de la Compañía IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL



ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA. queda de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPA CIONES
Lilian Guerrón Carrillo	380	380	9.500
Washington Recalde Ponce	20	20	500
S TOTAL	400	400	10.000
S			

SEXTA.- CONOCIMIENTO DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑÍA.- El socio señor Washington Vicente Recalde Ponce, declara conocer perfectamente el estado financiero y la situación real del activo y pasivo de la Compañía "IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA.". Por lo tanto el prenombrado desde este acto asume con pleno conocimiento de causa, todas las obligaciones y derechos que en calidad de socio le corresponde; SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan en su totalidad cada una de las cláusulas que componen la presente escritura, por estar hechas en seguridad y beneficio de sus mutuos y recíprocos intereses.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás clausulas para el estilo para la completa validez de esta clase de instrumentos el mismo que se halla firmado por el Doctor RAÚL ZURITA GARRIDO, Abogado con matrícula profesional número siete mil cuatrocientos setenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales que son del caso .y leída que les fue íntegramente a los comparecientes por mi el Notario, éstos se afirman y

Quito, Junio 20, 2002.

Señor coronel
Washington Vicente Recalde Ponce
Ciudad

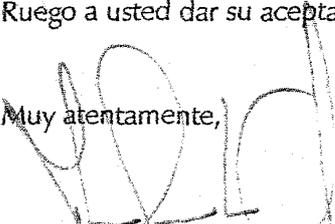
De mis consideraciones:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Gerente General por el período de cinco años. Por lo tanto, usted ejercerá la representación legal de la compañía, independientemente del Presidente. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Este nombramiento reemplaza al anterior otorgado a favor del Dr. Juan Diego Paredes Albuja el 8 de junio de 2000, inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 15 de junio de 2000, bajo el N° 3733, Tomo 131.

IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública de 10 de marzo de 2000, otorgada ante el Notario Primero de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de junio de 2000.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Dr. Juan Diego Paredes Albuja
Secretario de la Junta

Quito, Junio 20, 2002.

Acepto el nombramiento que antecede.


Cnel. Washington Vicente Recalde Ponce
Gerente General
IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA.
C.C. N° 0905157707

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6284 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 21 AGO 2002



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

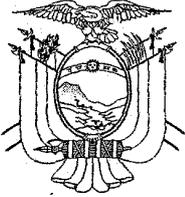
NOTARIA 16



Dr. Gonzalo Roman Chacon
QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16



QUITO - ECUADOR

ratifican en la totalidad de su contenido, firmando para constancia junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

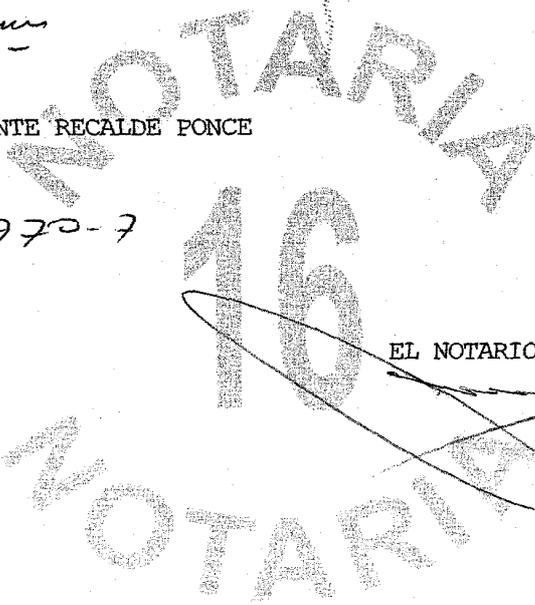


SR. CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE

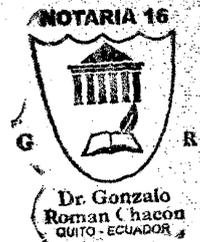
c.c. 090392580-8

SR. WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE

c.c. 090515770-7



EL NOTARIO



Quito, Junio 20, 2002.

Señor mayor
Carlos Alberto Recalde Ponce
Ciudad

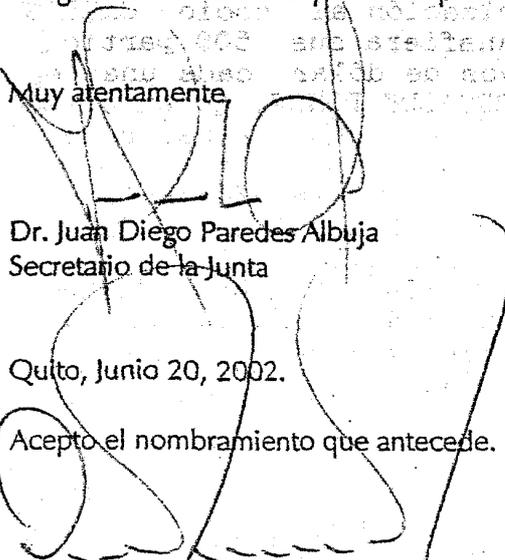
De mis consideraciones:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Presidente por el período de cinco años. Por lo tanto, usted ejercerá la representación legal de la compañía, independientemente del Gerente General. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Este nombramiento reemplaza al anterior otorgado a favor del Dr. Galo Andrés Jiménez Silva el 8 de junio de 2000, inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 15 de junio de 2000.

IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública de 10 de marzo de 2000, otorgada ante el Notario Primero de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de junio de 2000.

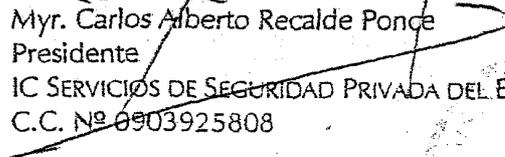
Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

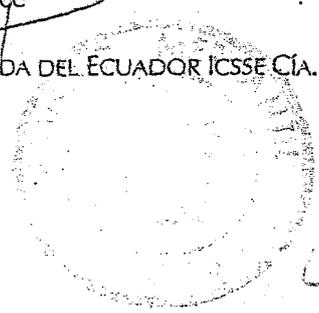

Dr. Juan Diego Paredes Albuja
Secretario de la Junta

Quito, Junio 20, 2002.

Acepto el nombramiento que antecede.


Myr. Carlos Alberto Recalde Ponce
Presidente
IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CÍA. LTDA.
C.C. Nº 0903925808

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6285 del Registro de Nombramientos Tomo 133
Quito a 21 de Junio de 2002



Dr. Raúl Cárdenas Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2005.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Av. Diego de Vásquez N75-350 y Alberto Einstein, hoy día 27 de mayo del 2005, a las 9h00, se reúnen los siguientes señores socios, por sus propios derechos, MARCELA ALEXANDRA RECALDE GUERRON, soltera, propietaria de 9500 participaciones sociales de un valor nominal de USD \$ 0.04 cada una; CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE, propietario de 500 participaciones sociales de un valor nominal de USD \$ 0.04 cada una; y, WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE, casado, pero disuelta la Sociedad Conyugal con su cónyuge Lilian Marcela Guerrón Carrillo, en calidad de Gerente General. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden en forma unánime constituirse en Junta General de Socios de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia.

Para el efecto preside la Sesión el Myr. Carlos Alberto Recalde Ponce y actúa como Secretario Ad-hoc el Cmel. Washington Vicente Recalde Ponce, Gerente General de la Compañía.

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.- Cesión o transferencia de participaciones sociales.

En relación al único punto del orden del día, la Junta General resuelve aprobar la autorización al socio CARLOS ALBERTO RECALDE PONCE, para que transfiera sus 500 participaciones sociales de un valor nominal de USD \$ 0.04 cada una, a favor del señor WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE, el Cedente Sr. Carlos Alberto Recalde Ponce a su vez deja de ser Presidente de la Compañía. El Cesionario Sr. Washington Vicente Recalde Ponce, en forma libre y voluntaria acepta dicha transferencia efectuada en su favor exclusivamente, por tener disuelta la sociedad conyugal, en todos sus términos.

2.- Se aclara que una vez legalizada la transferencia de participaciones, el Capital Social de la Compañía IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA. Quedará de la siguiente manera: Marcela Alexandra Recalde Guerrón, propietaria de 9.500 participaciones sociales y Washington Vicente Recalde Ponce propietario de 500 participaciones sociales, configurándose así la totalidad del capital social de la Compañía.

Se deja expresa constancia que a la presente Acta se a agregado los siguientes documentos:

a.- Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario Ad-hoc.

b.- Copia del Acta certificada por el Secretario.

c.- Copia certificada de la Partida de Matrimonio marginada con la disolución conyugal.

Sin tener nada más que tratar, la Presidencia da por concluida la Sesión a las 10h00, ordenando a Secretaría se proceda a redactar el Acta correspondiente.

Reinstalada la Asamblea a las 10h20 se procede a dar lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes y para constancia firman.

Es fiel copia del original que reposa en los archivos de esta Compañía. - Lo Certifico.

ICSSE CIA. LTDA
RUC: 179174299100

WASHINGTON VICENTE RECALDE P
Cmel. Washington Vicente Recalde Ponce
SECRETARIO AD-HOC

JERARQUÍA PARROQUIAL
REGISTRO CIVIL
JOSE LUIS TAMAYO

CERTIFICO: Que la presente fotocopia
es igual a su original. = 9 NOV. 1999
Fecha Tamayo



M
MIGUEL COCHA DE LA ROSA
Jefe de Registro Civil
JOSE LUIS TAMAYO (E)

*Este documento pierde su
valor legal en caso de
presentar enmendaduras*

NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con lo dispuesto en el
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la
presente es FIEL COMPULSA de la
COPIA CERTIFICADA que me fue
presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 SEP 2004

Dr. GONZALO ROMAN CHACON





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090392580-8

RECALDE PONCE CARLOS ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 13 JULIO 1954

FECHA DE NACIMIENTO 018504987 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954

NOMBRE DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E434304242

DIVORCIADO

SECCION CIVIL SUPERIOR

WASHINGTON RECALDE

LIGIA PONCE

GUAYABUIL 21/05/2004

21/05/2018

FORMA REN 0770918

GVS

PLUGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

109 - 0078 0903925808
NUMERO CEDULA

RECALDE PONCE CARLOS ALBERTO
APellidos y Nombres

GUAYABUIL
CANTON

CARBOCONCEPCION

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CECUDALACE CIUDADANIA No. 090515770-7
RECALDE PONCE WASHINGTON VICENTE
LOJA/MACARA/MACARA
05 ABRIL 1956
FECHA DE NACIMIENTO 001-0026 00077 M
LOJA/MACARA
MACARA 1956



FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** E313312222

CASADO LILIAN MARCELA GUERRON C
SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO
WASHINGTON RECALDE
LIGIA PONCE
QUITO 08/07/2002
08/07/2014
REN 0114174



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

102 - 0306
NUMERO 0905157707
CEDULA

RECALDE PONCE WASHINGTON VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON

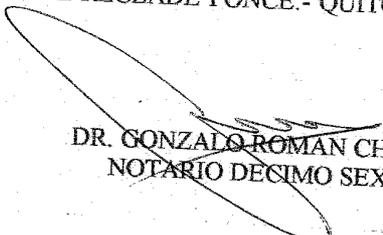
RICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

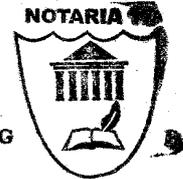


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ESTO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE DERECHOS OTORGADO POR CARLOS ALBERTO RECLADE PONCE A FAVOR DE WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE. - QUITO PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL CINCO.

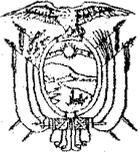
DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO



NOTARIA



Dr. Gonzalo Roman Chacon
QUITO - ECUADOR



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA
PRIMERA



RAZON: Tomé nota de la presente Transferencia de Participaciones, cuyo texto antecede, al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó la compañía IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA, otorgada en esta Notaria, el 10 de Marzo de 2000.-

Quito, 14 de Julio de 2005.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:1381 de REGISTRO MERCANTIL de ocho de junio del dos mil, a fs. 2229 vta, tomo 131 correspondiente a la Constitución de la compañía "IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSSE CIA. LTDA." lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiséis de diciembre de dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.**



Ng